

FECHA: martes 4 de julio de 2023	HORA: 17:00- 19:00	LUGAR: Oficinas de la CMSPM
USUARIO: Comisión Patrimonio Consejo de Coordinación Ciudad Puerto		
CONTEXTO: Municipalidad de Valparaíso Coordinador de la Comisión Patrimonio mandata a la Corporación Municipal de administración del Sitio Patrimonio Mundial para coordinar las sesiones de los inscritos en la misma, para levantar documento de recomendaciones al Consejo.		
<p>TEMAS TRATADOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Alcances de las recomendaciones de esta Comisión. 2. Necesidad de contar con Instrumentos y planes integrados 3. La importancia de que el Estado se involucre e invierta en buen diseño de proyecto de expansión portuaria para la ciudad-puerto de Valparaíso. 4. Trayectoria de participaciones pasadas: PLADECO, mesas municipales, Valparaíso Dialoga. 5. La importancia de las 31 recomendaciones emitidas por UNESCO en diciembre de 2022. 6. Concursos públicos en proceso de la concreción de Plan Maestro 11K. 7. Bodega Simón Bolívar (ICH) y comité de gestión Parque Barón 8. Patrimonio Natural y Subacuático 		
<p>DESARROLLO:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Alcances de las recomendaciones de esta comisión</u> Las comisiones no son vinculantes con la ley, en Decreto 87 se establece que son recomendaciones. Sin embargo, el espíritu de la EPV es acoger las mismas para una mejor integración armónica de ciudad-puerto en el contexto del Plan Maestro que abarca 11 km de extensión. 2. <u>Necesidad de contar con Instrumentos y planes integrados</u> Se releva la importancia e integración de los instrumentos de planificación territorial: “Plan Regulador Comunal”, “Plan Maestro portuario”, “Plan de Gestión del SPM” para comprender, cómo se tutele y resguarde el componente Patrimonio y el Puerto, atributos del SPM. En este sentido, se intercambian diferentes enfoques y énfasis para viabilizar proyectos que resguarden el paisaje histórico urbano de la ciudad. Se solicita conocer el estado del arte de lo normativo y que se consideren los variados testimonios de la impronta patrimonial del puerto en la ciudad. Se hace mención a la recomendación UNESCO al momento de inscribir el SPM, respecto de “inventariar y proteger la infraestructura relacionada a los usos históricos del sector portuario y de los sistemas de transporte” 3. <u>La importancia de que el Estado invierta en buen diseño de proyecto de expansión portuaria</u> Se releva la importancia y responsabilidad de que el Estado se comprometa con la ciudad e invierta en la ejecución de la expansión portuaria; que la inversión y proyecto final sea una solución acorde a los valores y excepcionales de la ciudad, toda vez que resguarde y proteja la infraestructura naval. Se releva en minuta leída, la importancia del desarrollo de los proyectos en Plaza Sotomayor. 4. <u>Trayectoria de participaciones pasadas: PLADECO, mesas municipales, Valparaíso Dialoga</u> Se releva la necesidad de conocer y tener a disposición todos los antecedentes de participaciones ejecutadas a la fecha, tanto de los procesos, metodologías de trabajo como de los resultados, a fin de analizar cómo se vinculan como la propuesta actual, y contar con los acuerdos que de ellas se han suscitado. 5. <u>La importancia de las 31 recomendaciones.</u> Se debe tener en consideración las recomendaciones de la UNESCO: Recomendación 21. “Se recomienda a la Empresa Portuaria de Valparaíso tome en consideración el VUE relacionado con la vinculación puerto-ciudad, habitante-mar en la elaboración del proyecto de Muelle Prat... Por lo que es necesario insistir en la aplicación de las medidas correctivas planteadas por el Consejo Nacional de Monumentos para el nuevo proyecto, de acuerdo con lo señalado en punto 6 y 7, letra b) de la Decisión 44 COM 7B. 165”. Recomendación 22. “Se recomienda mantener y fortalecer el diálogo y comunicación con la Municipalidad de Valparaíso, a través del Acuerdo entre ambas partes, que busca los mejores términos para la ampliación portuaria y la sostenibilidad ambiental de la ciudad, y que a la fecha propone disminuir la acumulación de carga o containers Trente a la Zona Núcleo y en la Zona de Amortiguamiento respecta al proyecto original terminal 2, así como respetar conjuntamente el valor del sitio como Patrimonio Mundial”. Recomendación 30. “Se recomienda que cualquier estudio de Evaluación de Impacto en el Patrimonio se lleve a cabo de conformidad con las directrices del ICOMOS, y con un enfoque claro en el Valor Universal Excepcional 		

de Valparaíso, así como la integración y armonización de sus contenidos en el marco regulatorio de las Evaluaciones de Impacto Ambiental vigentes al momento de revisión de proyectos por el Consejo Nacional de Monumentos. En este contexto, la misión recomienda el establecimiento de mecanismos claros de reconocimiento, protección jurídica y decisión institucional centrados específicamente en el Patrimonio Mundial, así como la realización de Estudios de Impacto en el Patrimonio (Metodología propuesta conjuntamente por UNESCO-ICOMOS-IUCN-ICCROM,2022) para los proyectos de infraestructura portuaria, construcción, desarrollo inmobiliario que puedan tener impactos potenciales sobre el sitio”.

6. Concursos públicos en proceso de la concreción de Plan Maestro 11K.

Se sugiere la importancia de contar con concursos públicos como herramienta de transparencia de los procesos que se irán a materializar, entendiendo que habrán obras de integración en el plan ciudad-puerto dentro del plan maestro, aquellas que podrían materializarse a través de diseño de concurso público abiertos.

7. Bodega Simón Bolívar y comité Gestión Parque Barón

Se aclaran condiciones normativas para tipos de uso, enfrentamientos y estacionamientos. Se mencionan por parte de la EPV gestiones para modificación del PRC en el sector. Se coincide en la necesidad de conocer avances y solicitar presentación a quienes corresponda. Se comenta que en la comisión Puerto Ciudad ya se comentó aquello y que sería bueno hacer coincidir ambas instancias.

Se recalca la importancia que debería tener Barón como el lugar estratégico principal en la relación de la ciudad con su mar y el rol del Estado en cuanto a inversor principal en temas de interés público.

8. Patrimonio Natural y Subacuático

Se menciona el valioso patrimonio natural presente en el borde costero, como así mismo el Subacuático; la importancia de su consideración y protección.



ACTA DE REUNIÓN

Corporación Municipal
Sitio Patrimonio Mundial Valparaíso

ACUERDOS:

- La Corporación levantará y compartirá carpeta drive con la información de las participaciones de EPV y sistematización de otras participaciones relativas al tema de la comisión.
- De acuerdo con los temas tratados, la Corporación levantará una propuesta de metodología de trabajo a consensuar con la Comisión, considerando las disponibilidades horarias y los formatos (online, presencial).
- Los participantes actuales que integran la Comisión y que propusieron nuevos integrantes, consultarán el interés y compromiso de cada personería, no institucionales, para participar activamente. Una vez corroborado su interés por participar, la Corporación los convocará para próxima instancia.
- EPV coordinará las presentaciones de la propuesta de expansión portuaria y de Plana Maestro 11K. para exponerlas frente al Pleno (no en las comisiones por separado).

ANEXOS:

Se adjunta documento con sistematización de consultas realizadas, expuestas en la presente reunión.

Participante	Institución	Correo	Firma
Carmen Gómez	DUOC	cgomezm@duoc.cl	
Gonzalo Ilabaca	Ciudadano Ilustre	gonzaloilabaca@gmail.com	
Paz Undurraga	DUC	info@ducvalparaiso.org	
Cristian Moreno	EPV	cmoreno@puertovalparaiso.cl	
Carolina Peñaloza	Presidenta Delegación Valparaíso - Colegio de Arquitectos de Chile	carolina.penaloza.pinto@gmail.com	
María José Larrondo		mjlarrondo@gmail.com	
Macarena Carroza	Directora Ejecutiva Corporación Municipal SPM	Macarena.carroza@corporacionspmvalparaiso.cl	